



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

76/1988

EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, evalúe la factibilidad de finalizar la vereda lindante a la escalera pública ubicada en la calle Soberanía Nacional entre la calle Lupinos hasta Avutarda, barrio Los Morros, de la ciudad de Ushuaia.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º **52** /2025.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 03/04/2025.-

MLCV

Abog. Veronica Maestro  
Secretaria Legislativa  
Concejo Deliberante Ushuaia

Viceintendente Gabriela MUÑOZ SICCARDI  
Presidenta  
Concejo Deliberante Ushuaia